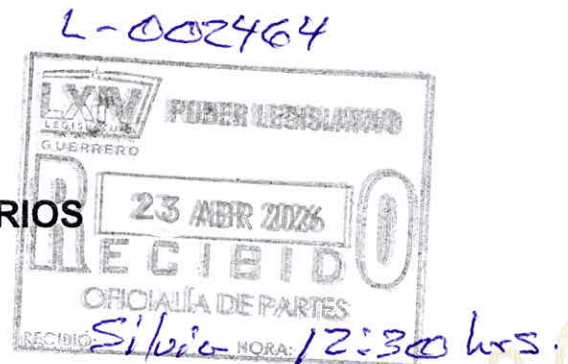


Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/890/2026

**Asunto:** El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 22 de Abril del 2026.

**MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E.**



Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por la **Dip. María Irene Montiel Servín**, presidenta de la comisión de Turismo, por el que remite el Quinto Informe Trimestral de Actividades de dicha Comisión Legislativa, que corresponde al período comprendido de los meses noviembre 2025 a enero 2026.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

  
**ATENTAMENTE**  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

C.c.p. Archivo.-

## PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No.: LXIV/HCEG/MIMS/124/2026

**ASUNTO:** Se remite Quinto Informe  
Trimestral de la Comisión

Chilpancingo, Gro. a 21 de abril de 2026.

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
LXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO  
PRESENTE.

Por este medio y en cumplimiento al artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito informar a Usted que en sesión ordinaria de la Comisión de Turismo celebrada el 24 de marzo de 2026 se aprobó el Quinto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión que tengo el honor de presidir.

Razón de lo anterior, adjunto al presente remito el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo correspondiente a los meses noviembre 2025 a enero 2026, para los efectos conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo quedando atenta a sus consideraciones.

ATENTAMENTE  
  
**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
GUERRERO

PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

**PODER LEGISLATIVO**  
**RECIBIDO**  
**22 ABR 2026**

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBO: Nymee HORA: 11:55 am



**QUINTO INFORME TRIMESTRAL DE  
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

**PERIODO NOVIEMBRE 2025 – ENERO 2026.**

# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE TURISMO

### DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO

|                                                                                     |                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|    | Diputada María Irene Montiel Servín.<br>Presidenta |
|    | Diputada Glafira Meraza Prudente.<br>Secretaria    |
|   | Diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz<br>Vocal       |
|  | Diputada Leticia Rodríguez Armenta<br>Vocal        |
|  | Diputada Violeta Martínez Pacheco<br>Vocal         |



## **PODER LEGISLATIVO**

### **COMISIÓN DE TURISMO**

#### **INFORME DE ACTIVIDADES.**

El presente informe se rinde en términos de lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, periodo que abarca los meses de Noviembre, Diciembre del 2025 y Enero de 2026.

Durante el periodo que se informa y dando seguimiento a los trabajos legislativos se convocó a dos sesiones por parte de la Comisión conforme a lo siguiente.

- El 18 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas tuvo verificativo la Novena sesión ordinaria en la sala de sesiones "Fracción Morena" bajo el siguiente orden del día.
  1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
  2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
  3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.
  4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo.
  5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Turismo.
  6. Asuntos Generales y clausura de la sesión.

En dicha sesión se contó con la asistencia de las diputadas María Irene Montiel Servín, Glafira Meraza Prudente, Violeta Martínez Pacheco y Leticia Rodríguez Armenta; integrantes de la comisión. Durante el desarrollo de la referida sesión, destacó la aprobación del Cuarto Informe Trimestral así como del Informe Anual de Actividades de la comisión de Turismo.

- El 03 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas tuvo verificativo la Primera sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Turismo y Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático en la sala de sesiones "Grupo Parlamentario Morena" bajo el siguiente orden del día.



## **PODER LEGISLATIVO**

### **COMISIÓN DE TURISMO**

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Dictamen del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a las competencias de cada orden de gobierno, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, para que se destine un presupuesto especial para la creación de cooperativas ecoturísticas, capacitaciones y redes comunitarias en las localidades de la Región Sierra del Estado de Guerrero, así mismo darle promoción y difusión como destinos turísticos estratégicos, para el ecoturismo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en beneficio del desarrollo económico y social de sus comunidades.
4. Asuntos Generales y clausura de la sesión.

Durante el desarrollo de la referida sesión se contó con la asistencia por parte de la Comisión de Turismo de las Diputadas María Irene Montiel Servín, Glafira Meraza Prudente, Leticia Rodríguez Armenta y Violeta Martínez Pacheco y por la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático la diputada presidenta de la Comisión Obdulia Naranjo Cabrera, y los diputados Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros y Rafael Martínez Ramírez así como la propia diputada María Irene Montiel Servin donde aprobó el Dictamen descrito en el orden del día.

En el desahogo del punto 3 del orden del día relativo a la discusión del Dictamen del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a las competencias de cada orden de gobierno, exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, para que se destine un presupuesto especial para la creación de cooperativas ecoturísticas, capacitaciones y redes comunitarias en las localidades de la Región Sierra del Estado de Guerrero, así mismo darle promoción y difusión como destinos turísticos estratégicos, para el ecoturismo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en beneficio del desarrollo económico y social de sus comunidades; el Diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros realizó observaciones al proyecto, proponiendo modificaciones a los puntos resolutivos



## **PODER LEGISLATIVO**

### **COMISIÓN DE TURISMO**

para quedar que el exhorto se hiciera a la Comisión de Hacienda para que tome las consideraciones y haga el análisis correspondiente y en su caso si hay las condiciones presupuestales, lo considere adecuado. Dictamen con modificaciones que fue aprobado por Unanimidad de las y los diputados de las Comisiones de Turismo y Recursos Naturales y Cambio Climático presentes.

#### **TURNOS A LA COMISIÓN.**

Durante el periodo que se informa, se recibió turno de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXIII, XXIV, XXV Y XXVI AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS. Suscrita por la diputada Erika Isabel Guillén Román, turnándose dicho instrumento en Comisiones Unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Turismo siendo ésta quien encabece los trabajos.

Dicho instrumento legislativo se encuentra en análisis por parte de las secretarías técnicas de la Comisión para la elaboración del dictamen correspondiente.

Con estas acciones, la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Guerrero reafirma su compromiso con la promoción y desarrollo del sector turístico, así como con la generación de condiciones favorables para la reactivación económica del estado y de reformas que garanticen seguridad para todas y todos quienes viven y visitan el estado.

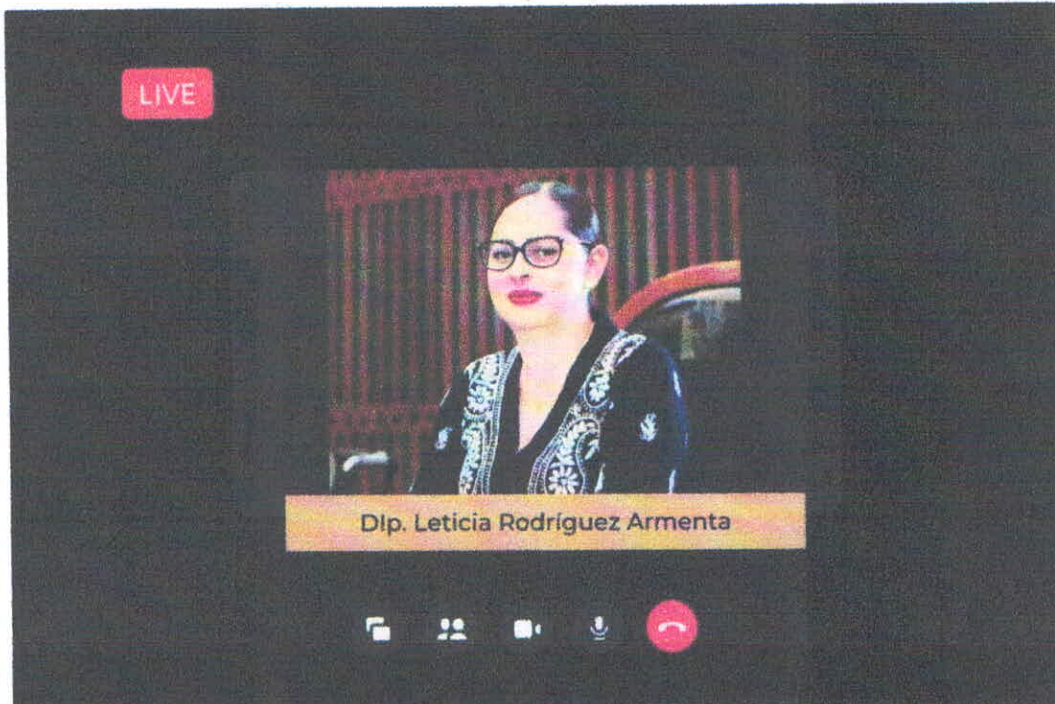
Se continuará trabajando de manera coordinada con todas las instancias involucradas para consolidar estrategias efectivas que posicionen a Guerrero como un destino turístico competitivo y sostenible.

#### **GALERÍA FOTOGRÁFICA.**

**SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE TURISMO NOVIEMBRE 2025.**



## PODER LEGISLATIVO COMISIÓN DE TURISMO



## PODER LEGISLATIVO COMISIÓN DE TURISMO

SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE TURISMO EN COMISIONES UNIDAS CON  
LA DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO  
CLIMÁTICO CELEBRADA EN DICIEMBRE DE 2025.



## PODER LEGISLATIVO COMISIÓN DE TURISMO



El presente informe fue aprobado por las diputadas integrantes de la Comisión de Turismo en sesión de fecha 24 de marzo de 2026.



# PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN DE TURISMO

| COMISIÓN DE TURISMO                                                                 |                                                                |                                                                                     |           |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| DIPUTADOS INTEGRANTES                                                               |                                                                | A FAVOR                                                                             | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|    | Diputada<br>María<br>Irene<br>Montiel<br>Servín.<br>Presidenta |    |           |            |
|    | Diputada<br>Glafira<br>Meraza<br>Prudente.<br>Secretaria       |    |           |            |
|   | Diputada<br>Ma. Del<br>Pilar<br>Vadillo<br>Ruiz<br>Vocal       |   |           |            |
|  | Diputada<br>Leticia<br>Rodríguez<br>Armenta<br>Vocal           |                                                                                     |           |            |
|  | Diputada<br>Violeta<br>Martínez<br>Pacheco<br>Vocal            |  |           |            |

La presente hoja corresponde a la aprobación del Quinto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo, aprobada en su sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2026. -----

